

Las primeras universidades hispanoamericanas

Introducción

Sin duda, la institución universitaria fue la máxima realización de la obra educativa de España en América, caso único en la historia de la cultura. España establece treinta universidades durante la época de su dominación, generalmente con ayuda y colaboración de la Iglesia española.

La monarquía se preocupó por la educación de los nativos y por la temprana fundación de los centros educativos muy pronto, y cuando todavía no había terminado de resonar el clarín de la conquista. Desde los primeros momentos, se vale de la educación como conquista, según bella expresión de Kobayashi¹, o sea, pronto comenzó también, la llamada conquista espiritual.

E incluso el fenómeno universitario es presuroso. El año de 1538 representa el alba de la historia de las universidades hispanoamericanas, cuando se pone la primera piedra de estas fundaciones, en Santo Domingo, Isla Española, la primera frontera ibérica, el primer escenario del trasplante cultural de España a América. Y este empeño cultural y fundacional de universidades de la obra española en América no se acaba hasta 1812, con la última que funda el gobierno español, en Nicaragua, por las Cortes de Cádiz.

El hecho es muy significativo y es preciso subrayarlo, y subrayarlo con objetividad, porque la historia hay que escribirla con documentos, y no con leyendas doradas, pero tampoco «negras»... Y lo repito en estos momentos en que iniciamos el tan anunciado, esperado, y no poco mitificado, 1992, en que conmemoramos 500 años de la obra española en América, y que me gusta llamar 500 años de simbiosis cultural².

¹ Cf. José María Kobayashi: La educación como conquista (empresa franciscana en México), *El Colegio de México, México, 1974*.

² La expresión «simbiosis» en lugar de trasplante, aplicada a la incorporación de la cultura española en tierras de América se la oí por primera vez a un sabio amigo e historiador jurista colombiano, el Dr. Guillermo Hernández Peñalosa. Y la prefiero como más significativa y elocuente en este caso. Pienso que se trata propiamente de una simbiosis cultural. Empléé esta expresión metafórica en Salamanca, hace pocos años, en un congreso, y la recogió la prensa. Hoy observo que prospera y se prefiere.

³ H.A. Steger: *Las universidades en el desarrollo social de la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, págs. 103-104 (Primera edición española, traducida de la primera edición alemana, 1967, por E. Garzón Valdés).

⁴ Evito las expresiones colonial y colonia, porque me parecen inadecuadas e inexactas. Comparto la tesis del historiador y jurista argentino Ricardo Levene en su libro *Las Indias no eran colonias. Posición compartida también por el eminente escritor, político e historiador venezolano Arturo Uslar Pietri, entre otros.*

⁵ Como dice muy expresivamente mi maestro Manuel Ballesteros Gaibrois, el tan conocido americanista, en *Historia de América*, 3.^a ed., Pegaso, Madrid, 1962, pág. 321.

⁶ A.M. Rodríguez Cruz: *Salmantica docet*. La proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica, t. I., *Universidad de Salamanca*, 1977. En *vías de publicación el tomo II, sobre el estudio comparativo de la estructura universitaria salmanticense y la hispanoamericana*, y el tomo III, *sobre los hombres formados en Salamanca que pasaron a América en misión evangelizadora, cultural y educativa, de gobierno o administración.*

⁷ *La leyenda completa del escudo reza así: Omnium scientiarum princeps Salmantica docet. Figura este escudo en la portada de la edición recopiladora de las constituciones y estatutos de la Universidad de Salamanca, de 1625. Hay tam-*

Y si alguna institución tomó parte más de lleno y decisiva en esta simbiosis cultural fue la universidad. E insisto en ello, en estos momentos en que da pena ver que no pocos españoles y aún entidades gubernamentales y culturales, parecen avergonzarse de la acción española en Hispanoamérica. Que me perdonen si les digo que se debe ante todo a ignorancia del elenco... Si tuvieran tiempo de repasar los documentos, crónicas, bibliografía seria, tomarían otra actitud, porque encontrarían acciones francamente negativas, pero muchas más positivas.

A veces, los de fuera —aunque en algunas ocasiones, también han desvirtuado y encenizado nuestra labor en América— nos tienen que ayudar a reflexionar sobre la magnitud del esfuerzo generoso y muchas veces desinteresado de España, porque también eran españoles los misioneros, educadores, que allí fueron dejando su vida a jirones y derramando su sangre. Así, en este sentido, comparto las afirmaciones del alemán Hans-Albert Steger, entre otros, cuando dice: «Conviene no considerar la fundación de universidades por parte de España como algo obvio. Ya el hecho de fundar universidades es significativo de una determinada actitud frente al Nuevo Mundo: puede ser utilizado como buen argumento en contra de la famosa “leyenda negra”... España constituye, pues, una gran excepción entre las potencias coloniales, en lo que se refiere a la fundación de universidades europeas fuera de Europa»³.

Si todo en la vida hispana ultramarina⁴ se desarrolló «en un marco muy hispánico»⁵, eso mismo ocurrió con el fenómeno universitario hispanoamericano. Salamanca fue el modelo, el tipo, el norte, la guía, el *Alma Mater*, el último tribunal de apelaciones, por así decirlo, el último punto de referencia cuando había que hacer una cosa o tomar una determinación, y se acababan las razones, o no las había allí. Entonces, sólo quedaba «porque así se hace en Salamanca». Y el modelo fue invocado, querido desde allá, generalmente, por los mismos fundadores y promotores, no pocos formados en Salamanca, querido también y exigido por la monarquía, y ratificado en suceso por el papado. Salamanca, la vieja escuela, docta y fecunda, *Alma Mater* de lo mejor de la cultura española, y luego también hispánica, con sus luces y sus alumnos colaboró grandemente en la formación y conciencia de libertad de nuestros pueblos hermanos. Salamanca, la más antigua y señera de las universidades españolas, tras la existencia fugaz de Palencia, que pronto se extinguió como un fuego de bengala.

El resumen y lema de lo que ha significado la fundación de tantas universidades hispanoamericanas conforme al modelo salmantino lo he visto hace tiempo, desde que comencé mis investigaciones sobre este tema⁶, en dos palabras, que la universidad grabó en su escudo, a manera de lema y afirmación, escudo renacentista, o más bien barroco, correspondiente a su etapa más brillante: *Salmantica docet*⁷. Representan su misión esencial en la historia y lo que ha significado su proyección en Hispanoamérica, fundaciones universitarias y proyección salmantina que me place llamar, como

lo he dicho en escritos anteriores⁸ la gran «epopeya» de la cultura española. Bien ha escrito el inolvidable don Lamberto que América para Salamanca fue, entre otras cosas, «la ocasión para la mayor expansión de una Universidad que han visto los siglos», en frase quijotesca⁹.

Las universidades hispanoamericanas tuvieron diferente categoría y matices, con respecto a la naturaleza de su fundación. A algunas se las puede considerar como oficiales, generales y mayores, con amplitud de privilegios, en especial y siempre en base a los de Salamanca, y con una organización más completa y más similar a la salmantina. Aquéllas estaban especialmente sometidas al real patronato y a la intervención del gobierno, y sus rentas procedían de la real hacienda.

Abundaban, sin embargo, las universidades que podemos llamar menores, con limitación de cátedras y privilegios, y con ciertas restricciones para conceder grados. Aunque también son universidades generales según las Partidas; la Recopilación de Indias las llama particulares¹⁰.

Algunas surgen primero como pontificias y luego son confirmadas por la monarquía, y viceversa, cuando son erigidas por la Corona, para las que pide a su vez la aprobación papal.

Unas universidades se fundan con carácter independiente de cualquier entidad, y otras, las más, nacen en los conventos o colegios de los dominicos, agustinos o jesuitas, y algunas en los seminarios tridentinos. No pocas universidades tuvieron su origen en los privilegios generales para graduar, que se concedieron a los dominicos y a los jesuitas por parte del papado, para los que se pedía el *pase regio, placet o exequatur* de la monarquía. Si bien, los dominicos solían pedir privilegio concreto y específico para cada caso.

Algunas de las universidades que allí se fundaron no lo llegaron a ser en sentido pleno durante la dominación española, sino que fueron algo así como academias universitarias con facultad para otorgar grados, esforzándose por alcanzar la plena categoría universitaria, con su licencia o privilegio específicos y propios.

La costumbre, iniciada ya en el siglo XVI, de fundar universidades en conventos y colegios tuvo éxito en Hispanoamérica porque a la Corona le resultaban casi «gratis», por así decirlo, y le ayudaban a cubrir las necesidades más imperiosas de aquellos momentos iniciales, como judiciales, administrativas, sociales, y sobre todo eclesiásticas. La impulsora de este florecer universitario fue ante todo la Iglesia, por medio del entusiasmo, interés, celo apostólico y entrega de sus religiosos y prelados, a lo que colaboró la monarquía procurando por su parte también, la consolidación y desarrollo de estas instituciones.

Vamos a acercarnos ahora brevemente a los momentos más importantes de aquellas fundaciones universitarias de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX, según su ritmo cronológico de fundación, tendiendo los documentos básicos fundacionales,

bién varias y artísticas reproducciones en la dorada piedra salmantina, en distintas partes de los edificios antiguos de la universidad.

⁸ Cf. por ejemplo mi *citado estudio Salmantica doct... I, pág. IX, hoja preliminar, antes de la presentación y prólogo.*

⁹ L. de Echeverría: *Presentación de la Universidad de Salamanca, Caja de Ahorros y M. de P. de Salamanca, Salamanca, 1985, pág. 31.*

¹⁰ *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey Don Carlos II... con índice especial... 1680 (tít. 22: De las Vniversidades y Estudios generales y particulares de las Indias), Julián de Paredes, Madrid, 1681. Hay otras ediciones.*